

Tema número 24.—Problemas anestésicos y de reanimación en el enfermo de urgencia. abdomen agudo, shock, enfermos comatosos, etc.

Tema número 25.—Fisiopatología del shock.

Tema número 26.—Tratamiento de Shock.

Tema número 27.—Función hepática en anestesia y reanimación. Problemas que plantea La insuficiencia hepática en anestesia y reanimación.

Tema número 28.—Problemas que plantean la insuficiencia renal y la anuria en anestesia y reanimación

Tema número 29.—Conceptos modernos en la regulación electrolítica del organismo sano y enfermo.

Tema número 30.—Problemas que plantea la reanimación en los grandes traumatismos torácicos.

Tema número 31.—Problemas que plantea la reanimación en los traumatismos craneales

Tema número 32.—Oxigenoterapia: Fundamentos e indicaciones. Helio. Fundamentos e indicaciones Anhidrido carbónico: Fundamentos e indicaciones

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica la de 15 de diciembre de 1965 que convocaba concurso voluntario de traslado entre Jefes de Sección de Institutos Provinciales para las Jefaturas de las Secciones de Análisis Higiénico-Sanitarios.

Apreciado error material en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del actual, por la que se anunciaban para provisión por concurso de traslado las plazas vacantes de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitario en diversos Institutos provinciales de Sanidad, se subsana aquél en el sentido de que quedan eliminadas de tal convocatoria las plazas de Granada, Las Palmas, Lérida, Logroño, Murcia, Ceuta y Melilla.

Los concursantes que hubiesen solicitado algunas de estas plazas deberán rectificar o anular, según proceda, su petición para la cual se entiende que el plazo concedido en el número dos de aquella convocatoria se contará desde el siguiente día al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1966.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para ingreso en la misma que se citan, con arreglo a lo que determina el Requisito 15 de la Orden de Convocatoria de 28 de junio de 1965.

En virtud de lo que determina el Requisito 15 de la Orden de convocatoria de 28 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio del mismo año), y efectuado el reconocimiento médico para la admisión definitiva de los opositores aprobados, cuya relación se publicó por Resolución de esta Dirección General de 14 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» 311, de 29 del mismo mes y año), causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados que a continuación se relacionan, cuyas enfermedades y defectos físicos se citan, incluidos en los Cuadros de Inutilidades publicados en la mencionada Orden de convocatoria:

Número 10. Don Antonio Fernández Carrasco. Enfermedades o defectos físicos: a) D 17 (Voz atiplada).

Número 48. Don Francisco Gómez Peñalver. Enfermedades o defectos físicos: a) E 20 (Defecto visual).

Número 108. Don Manuel García Reyes. Enfermedades o defectos físicos: a) E 20 (Defecto visual).

Número 141. Don Enrique Fernández Sierra. Enfermedades o defectos físicos: a) A 1 (Talla 1.694).

Número 145. Don Angel Cruz Martín. Enfermedades o defectos físicos: a) E 20 (Defecto visual).

Número 149. Don Miguel Pérez Rodríguez. Enfermedades o defectos físicos: a) A 1 (Talla 1.695).

Número 284. Don Félix Armas Casanova. Enfermedades o defectos físicos: a) E 20 (Defecto visual).

Número 302. Don Jorge Jorge Rivero. Enfermedades o defectos físicos: a) A 1 (Talla 1.695).

Número 452. Don Abdón Nogueira Delgado. Enfermedades o defectos físicos: a) B 8 (Amp. Falange índice derecho).

Número 490. Don Antonio Rubias Tena. Enfermedades o defectos físicos: a) D 13 (Cisuritis).

Número 494. Don Nicolás Esteban García. Enfermedades o defectos físicos: a) A 1 (Talla 1.695).

Número 531. Don Mariano Ramírez Sánchez. Enfermedades o defectos físicos: a) E 20 (Defecto visual).

Madrid, 8 de febrero de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y una de Ayudante de Obras Públicas, vacantes en este Organismo.

Por acuerdo del Pleno de esta Junta, en reunión celebrada el día 4 del actual, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y una de Ayudante de Obras Públicas, vacantes en este Organismo.

Plazas de Ingenieros

Admitidos: Don Julio Oscar Luengo Soriano, don Sergio de la Fe Marrero y don Antonio Bautista Martín.

Excluidos: Don Fernando Bergasa Perdomo.—Por no tener reconocido el derecho al ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Plaza de Ayudante

Admitidos: Don Eduardo de Miguel Gavira y don Rafael Pérez Serrano.

Excluidos: Don Luis Medina Planas.—Por exceder de la edad fijada en las bases del concurso.

Los solicitantes excluidos podrán interponer la reclamación oportuna en el plazo de quince (15) días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, A. Avendaño.—El Secretario-Contador, Pablo de la Nuez.—957-A.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir cuatro plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón de la Plana, así como las que puedan producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, por la que se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso de que se trata, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1966 y en el de la provincia de 4 de enero de 1966, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se publican a continuación las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Victoriano Granell Ibáñez.
2. Arcadio Uldemolins Saborit.
3. Pedro Cebrián Salvador.
4. Juan Manuel García Robres.
5. José López Valladolid.
6. Luis Tena Ribes.
7. Avelino Monzonis Macián.
8. Manuel Mor Escrich.
9. Amadeo Querol Adell.
10. Isael Martí Falcó.
11. David López García. Auxiliar de carreteras.
12. Victor Granell Beltrán.
13. Vicente Sospedrá Ferreres.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento indicado, el Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, adscritos a la plantilla de esta provincia, como Vocales, y por un funcionario de Administración Civil, como Secretario.

Los interesados deberán personarse en el local de este Servicio, sito en la calle de Enmedio, número 93, a las diez horas del día 5 de mayo próximo, en que darán comienzo los ejercicios del examen.

Castellón de la Plana, 14 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, José Aracil.—760-E.